



PUNTO DE VISTA

# *Hacia un modelo* **ENERGÉTICO SOSTENIBLE**



*En épocas de crisis profundas, y todos estaremos de acuerdo en que la que sufrimos lo es, suele ser habitual replantear las bases de nuestra sociedad. Replanteamos nuestra economía, como hace poco tiempo han hecho los líderes del G-20, y replanteamos también nuestro modelo energético.*

**P**arecía más fácil replantear el modelo energético hace un año, cuando el barril de petróleo galopaba desbocado hacia los 140 dólares que llegó a alcanzar, que en estos momentos. Sin embargo, el problema energético es un problema engañoso. El ejemplo del petróleo es fácil de entender: en estos tiempos en los que el petróleo está en unos niveles más asequibles, no es rentable realizar nuevas prospecciones, lo que conduce a encontrar menos yacimientos, y que conlleva a que cuando realmente se necesite ese combustible su precio aumentará más rápido al existir menos oferta. Ampliando, con las salvedades evidentes, el razonamiento al modelo energético la conclusión es la misma: postergar nuestra decisión sobre el mix energético que queremos para nuestra sociedad no hará más que encarecerlo.

Existen diversas premisas que debe cumplir el modelo energético del futuro. Estas premisas no definen con exactitud hacia donde debemos encaminar nuestros pasos pero sí perfilan cómo debe ser nuestro destino. Las características básicas son las siguientes: aseguramiento del suministro energético, costes competitivos y reducción de gases de efecto invernadero.

#### CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ENERGÉTICO DEL FUTURO

El aseguramiento del suministro energético es clave para España. Un país sin petróleo y sin gas que, sin embargo, tiene una dependencia escandalosa de estos combustibles fósiles. Esta dependencia es casi total en el sector transporte, debido a que en España casi todo el transporte de mercancías se realiza por carretera, y muy significativa en generación eléctrica y consumo doméstico. España debe importar el 85% de la energía que consume, lo que hace que todo nuestro entramado industrial esté supeditado a unos precios de la energía que no podemos controlar,



**José María  
González Vélez**

Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables – APPA  
Fotos: Cedidas por C.E., Iberdrola, Ministerio de Industria, AIE y archivo.



El presidente de EE.UU., Barack Obama, y su homólogo de la C.E., Joao Durao Barroso.

haciendo inestable nuestra economía. Nuestro IPC baila al son de los combustibles fósiles y eso es algo que debemos evitar. De igual manera, el poder que los países exportadores tienen sobre nuestras economías es palpable como se ha visto en el caso de Lukoil o en el corte de suministro de gas ruso a Europa. Sea cual sea nuestro modelo futuro, se debe reducir drásticamente nuestra dependencia energética exterior y asegurar nuestro suministro, algo que con ser grave en este momento será vital en las próximas décadas.

Los costes energéticos asociados a los combustibles fósiles son, como no podía ser de otra manera, muy susceptibles a los cambios en el precio de las materias primas. Según los informes de la Agencia Internacional de la Energía, la curva de demanda de petróleo alcanzará el máximo de producción diaria para el año 2015. Si estas previsiones son correctas, podemos imaginarnos cómo evolucionarán los costes de los combustibles fósiles durante la próxima década, las perspectivas no invitan al optimismo.

#### ES PRECISO REDUCIR LAS EMISIONES

Por último, pero no menos importante, se sitúa la necesidad de reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. España asumió de forma totalmente voluntaria unos compromisos de reducción de emisiones que, desgraciadamente, está muy lejos de cumplir. Sólo la reducción del consumo y la ralentización de la actividad empresarial de los últimos meses han permitido que descendan nuestras emisiones. Sin embargo, este es un efecto que, junto con la crisis, pasará. Si no evolucionamos hacia un mix energético más bajo en carbono el coste medioambiental será alto, por no hablar de los costes asociados a los derechos de emisión.

Del mismo modo, también mediante la Ley 54/97 y los planes de Energías Renovables, aprobados por el Gobierno anterior y ratificados por el actual, se puso como objetivo, con mandato legal con rango de Ley, el que se debía obtener al 12% de la energía primaria, con recursos

*“El aseguramiento del suministro energético es clave para España. Un país sin petróleo y sin gas que, sin embargo, tiene una dependencia escandalosa de estos combustibles fósiles”*

*“Debemos importar el 85% de la energía que se consume, lo que hace que todo nuestro entramado industrial esté supeditado a unos precios que no podemos controlar”*

renovables (el conjunto de ellas) y que las primas debían de ser el instrumento con que el Gobierno debía fomentar ese objetivo. Estamos muy lejos de ese objetivo, (el 7,6% en 2008) y las actuaciones del Gobierno no están dirigidas a alcanzarlos, sino más bien al contrario, a pesar de continuas declaraciones de apoyo, que se quedan en eso, en declaraciones. La oposición mientras no parece preocuparle ni mucho ni poco, el mandato legal que un gobierno de su partido envió a las Cortes para su aprobación.

El ejercicio de decisión, planificación e implantación que sigue a una reflexión sensata de hacia dónde debe evolucionar algo tan vasto y complejo como el mix energético español es abrumador. Pero la inacción y el *laissez faire* no hará que se reduzca nuestra dependencia energética del exterior, ni reducirá las emisiones hasta los compromisos alcanzados en Kyoto. Es una obligación de nuestra clase política, trazar las líneas generales de evolución de nuestro sistema energético. Aquí debemos ser claros, pues no es una tarea del Gobierno de turno marcar unas pautas que puedan reescribirse en las próximas elecciones. Debe alcanzarse un acuerdo político que permita una evolución que data sus fases en décadas y no en legislaturas. Europa ya ha dado un primer paso y muy importante, primero el Parlamento Europeo en diciembre pasado y luego el Consejo de Ministros de la UE en abril de este año, al aprobar la directiva que marca los objetivos vinculantes para 2020 de los distintos Estados Miembros en materia de energías renovables.

#### LA UNIÓN EUROPEA MARCA EL CAMINO HACIA LAS RENOVABLES

La directiva aprobada no obedece únicamente a motivos medioambientales. La endémica dependencia de las importaciones energéticas es compartida, en mayor o menor medida, por toda Europa y las presiones a las que hacíamos referencia de los países exportadores, con Rusia como exponente en el caso del gas, convierten la economía europea en un gigante con pies de barro. Las energías renovables constituyen una fuente energética autóctona por lo que los distintos países miembros pueden, mediante las energías limpias, reducir de forma independiente sus importaciones energéticas utilizando para ello las tecnologías renovables que más se adecúen a su climatología y orografía.

El objetivo global es alcanzar el famoso 20-20-20. El 20% de la energía procederá de fuentes renovables, se reducirán las emisiones un 20% y se alcanzará el 10% en el uso de los biocarburantes para el transporte, todo ello para el año 2020. Este objetivo es ambicioso, pero está en consonancia con las recomendaciones de los principales observatorios internacionales sobre

**PUNTO DE VISTA**



energía. El aumento del consumo mundial de energía, que tendrá a China e India como principales exponentes, y el agotamiento paulatino de las reservas de gas y petróleo harán que el escenario energético comience a ser preocupante durante la próxima década. La Unión Europea ha escogido liderar una evolución serena hacia un nuevo modelo que le permita proveer a sus ciudadanos de energía limpia y generada íntegramente dentro de sus fronteras.

España tiene un objetivo específico que coincide con el global de la Unión: un 20% de energías renovables para 2020. Teniendo en cuenta que el objetivo del 12% para 2010 se quedará bastante lejos del cumplimiento debemos entender que hay que realizar un importante esfuerzo a nivel nacional para satisfacer el objetivo europeo. Este objetivo no ha de entenderse como una imposición sino como una oportunidad para mejorar nuestro modelo energético, dado que las energías renovables reúnen todas las características básicas que habíamos citado en nuestro planteamiento inicial.

**LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MIX ENERGÉTICO FUTURO**

En el ámbito de la independencia energética las energías renovables tienen su mejor baza. Una característica esencial de las energías limpias es que son fuentes energéticas autóctonas. Las energías limpias crean empleo y revitalizan las zonas donde se implantan y la variedad de tecnologías permite que este desarrollo económico y social se produzca allí donde se necesite. Si pensamos en nuestro país, no hay un solo lugar que no sea susceptible de aprovechar sus recursos renovables. Allí donde no hay sol puede haber viento y, en gran parte de nuestro litoral, los mares que bañan nuestras costas lo hacen con una virulencia que puede también

utilizarse. Cada Comunidad Autónoma, por separado y de forma individual, puede aprovechar los únicos recursos energéticos en los que somos ricos: los recursos naturales. Castilla y León, Castilla-La Mancha y Galicia están hoy a la cabeza en energías renovables; sin embargo, el potencial de Comunidades como Andalucía o Extremadura es francamente prometedor.

Las energías limpias poseen un increíble potencial de reducción de costes que ha permitido que una tecnología como la eólica, que en 2008 generó el 11% de la electricidad que se consumió en España, esté muy cerca ya de ser competitiva. Los estudios publicados al respecto demuestran que, actualmente, la contribución de la energía eólica a la economía española supera a las primas que recibe. Por no hablar de los proyectos en el extranjero donde la tecnología eólica supera a sectores tradicionalmente fuertes en exportación como el vitivinícola. A medio plazo, las previsiones auguran que para el año 2015 será más económico instalar paneles fotovoltaicos y generar electricidad de forma autónoma que adquirirla a la red. Esta competitividad de las energías limpias no puede alcanzarse sin un apoyo inicial a las mismas. Este apoyo ha de entenderse como una inversión estratégica que, como hemos visto en el caso de la eólica, no tarda en dar frutos no sólo obteniendo una energía con costes competitivos, sino también nivelando nuestra balanza de pagos: reducimos la importación de combustibles

A la izquierda, aerogenerador marino. Miguel Sebastián, ministro de Industria. Abajo, Nobuo Tanaka, director ejecutivo de la Agencia Internacional de la Energía (AIE).





*“Si no evolucionamos hacia un mix energético más bajo en carbono el coste medioambiental será alto, por no hablar de los costes asociados a los derechos de emisión”*

fósiles y aumentamos nuestras exportaciones. Así lo entiende el ministro de Industria, Miguel Sebastián, que a primeros de mayo se ha desplazado a los EE.UU. para la inauguración en Chicago de la feria eólica *Wind Power*. Su objetivo no es otro que apoyar a las empresas españolas del sector de las energías renovables, con gran prestigio y fuerte presencia en el mercado norteamericano, en un momento en el que el mismo presidente Barak Obama espera que las energías limpias sean uno de los motores que impulsen la recuperación económica mundial.

Cumplir los protocolos de Kyoto y los futuros acuerdos que se tomarán para combatir el cambio climático pasará, una vez terminada la crisis, por dar una mayor importancia a las energías limpias en nuestro mix energético. Las energías renovables se caracterizan por no generar residuos, ni en forma de gases de efecto invernadero ni de otro tipo. Adicionalmente, tecnologías como la biomasa permiten valorizar residuos urbanos, ganaderos y agrícolas convirtiendo en energía nuestros desechos y revitalizando zonas agrícolas mediante cultivos energéticos.

#### 2009: UN AÑO VITAL PARA LAS RENOVABLES EN ESPAÑA

Si el final de 2008 quedó marcado en el sector por la aprobación en el Parlamento Europeo de la “Directiva de fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables”, 2009 será vital para el mismo.

A nivel europeo, la directiva mencionada será publicada oficialmente y entrará en vigor, lo que marcará el pistoletazo de salida para que los Estados Miembros adecúen sus planes nacionales al ritmo marcado por Europa.

En España, veremos el proceso de nacimiento de la prometida Ley de Renovables y la elaboración del Plan de Acción Nacional 2011-2020. La finalización del periodo de vigencia del nuevo Plan en 2020, año elegido para alcanzar los objetivos por Europa, no es casual. Este texto deberá marcar la hoja de ruta de las distintas tecnologías para cumplir los objetivos nacionales. En el nuevo Plan de Energías Renovables, deberán tener cabida diversas tecnologías que no están actualmente recogidas con objetivos específicos como la minieólica, la geotérmica o las energías marinas.

La Ley de Renovables constituye una antigua promesa al sector. Para que esta ley tenga la importancia que merece, y pueda llevarse a cabo una verdadera política energética a largo plazo, es necesario que los distintos grupos políticos lleguen a un acuerdo que permita que nuestro país encamine sus pasos hacia una menor dependencia energética externa, fruto del aprovechamiento de sus recursos energéticos autóctonos. Las energías renovables constituyen, sin duda, el camino hacia un modelo energético sostenible. ■